| Nº | | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede (ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Calificación total | Prioridad | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Calificación | Calificación total | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Externo | Contratación | Que no se firme el contrato | El contratista puede negarse a firmar el contrato | No poder ejecutar o ejecutar en menor cuantía los recursos asignados al contrato y la consecuente afectación de las funciones de la entidad | 2 | 5 | 7 | D - i (Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato) | Entidad contratante | 1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.).<br>2. Exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las condiciones por parte del futuro contratista. | 1 | 5 | 6 | Alto | No | Quien proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo. | Desde la fecha de los Estudios Previos | Hasta la terminación del contrato | Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista | Cada dos días. |
| 2 | General | Externo | Contratación | Que no presenta la garantía o que su presentación sea tardía (si aplica) | Que no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía (si aplica) | No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato | 1 | 2 | 3 | D - i (Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato) | Entidad contratante | 1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía.).<br>2. Exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las condiciones por parte del futuro contratista. | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Quien proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo. | Desde la fecha de los Estudios Previos | Hasta la terminación del contrato | Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista | Cada dos días. |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Agotamiento prematuro de los recursos asignados para gastos de desplazamiento. | No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. | 4 | 3 | 7 | C - (Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado) | Entidad contratante | Realizar seguimiento a los gastos de viaje y desplazamiento | 4 | 3 | 7 | Alto | Si | Quien proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo. | Desde la fecha de los Estudios Previos | Hasta la terminación del contrato | Revisión de la base de datos de la oficina financiera | Mensual |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Social | Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato | No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. | 3 | 5 | 8 | E- (Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia) | Entidad contrat | Mediante el seguimiento realizado a los informes de Ejecución | 3 | 5 | 8 | Alto | Si | supervisor | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop II | Hasta la terminación del contrato | a través de los Informes de Supervisión | Mensual |
| 5 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | El contratista no presenta los informes de acuerdo a lo estipulado en el contrato | Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades con la improbabilidad de obtener logros, hallazgos y alternativas de corrección oportunas | 2 | 2 | 4 | D - ii (revisar procesos) | Entidad contratante | Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes | 2 | 2 | 4 | Bajo | Si | supervisor | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop II | Hasta la terminación del contrato | A través de notificaciones oficiales | Conforme a la periodicidad descrita en el contrato |
| 6 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad | Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades. | 1 | 1 | 2 | D - ii (revisar procesos) | Entidad contratante | Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad | 1 | 1 | 2 | Bajo | no | supervisor | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop II | Hasta la terminación del contrato | A través de notificaciones oficiales | Conforme a la periodicidad descrita en el contrato |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 5 | 7 | C - (Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado) | Entidad contratante | Notificación a la oficina Jurídica para adelantar el Acta de terminación por mutuo acuerdo | 2 | 5 | 6 | Alto | no | supervisor | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop II | Hasta la terminación del contrato | A través de notificaciones oficiales | Cuando se presente la situación |
| 8 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Falla en la disposición de insumos, herramientas, logistica | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 4 | 4 | 8 | E- (Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de | Entidad contratante | Notificacion al ordenador del gasto | 4 | 4 | 8 | Alto | Si | Ordenador del gasto - Área competente | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop | Hasta la terminación del contrato | A través de notificaciones oficiales | Cuando se presente la situación |
| 9 | Especo | Externo | Ejecución | Operacional | Accidentalidad en el desarrollo del contrato | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 2 | 4 | B- Transferir el riesgo a ARP | Entidad contratante | Notificacion al ordenador del gasto-Oficina Juridica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar | 1 | 1 | 2 | Bajo | no | Ordenador del gasto - Área competente | Desde la fecha de aceptación del clausulado complementario en la plataforma del Secop II | Hasta la terminación del contrato | A través de notificaciones oficiales | Cuando se presente la situación |